

## PATONES

Dentro del término municipal de Patones, localidad situada en el extremo nororiental de la Comunidad a unos 60 km de la capital, lindando y dando vista a las tierras pertenecientes ya a la provincia de Guadalajara, se encuentra los restos de la ermita de Nuestra Señora de la Oliva, que distan a su vez unos 3 km del joven núcleo de Patones de Abajo, desde donde se accede por las carreteras M-102 y M-134, después de atravesar la presa del Pontón de la Oliva.

Si bien en torno al primitivo asentamiento de Patones –de Arriba– ha existido una leyenda que, arrancando en época moderna, defendía su existencia al margen de las distintas realidades históricas que se iban sucediendo, basándose en su situación de aislamiento geográfico desde tiempo remoto, sobre los terrenos en que se asienta la ermita los testimonios son mucho más recientes.

Incluidos ambos términos en la jurisdicción del Arzobispado toledano, Patones dependía a nivel eclesiástico de la cercana villa de Uceda, mientras que la ermita quedaba incluida en la jurisdicción de la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, desde fecha indeterminada, constando el mantenimiento del culto aún en los siglos XVII y XVIII.

Según datos aportados por Fernández García, tras los procesos desamortizadores pasaría a manos privadas, empleándose según parece como capilla para los presos que realizaban los trabajos del cercano Canal de Isabel II, comenzando después el proceso de degradación que le ha llevado a su actual situación.

### *Ermita de Nuestra Señora de la Oliva*

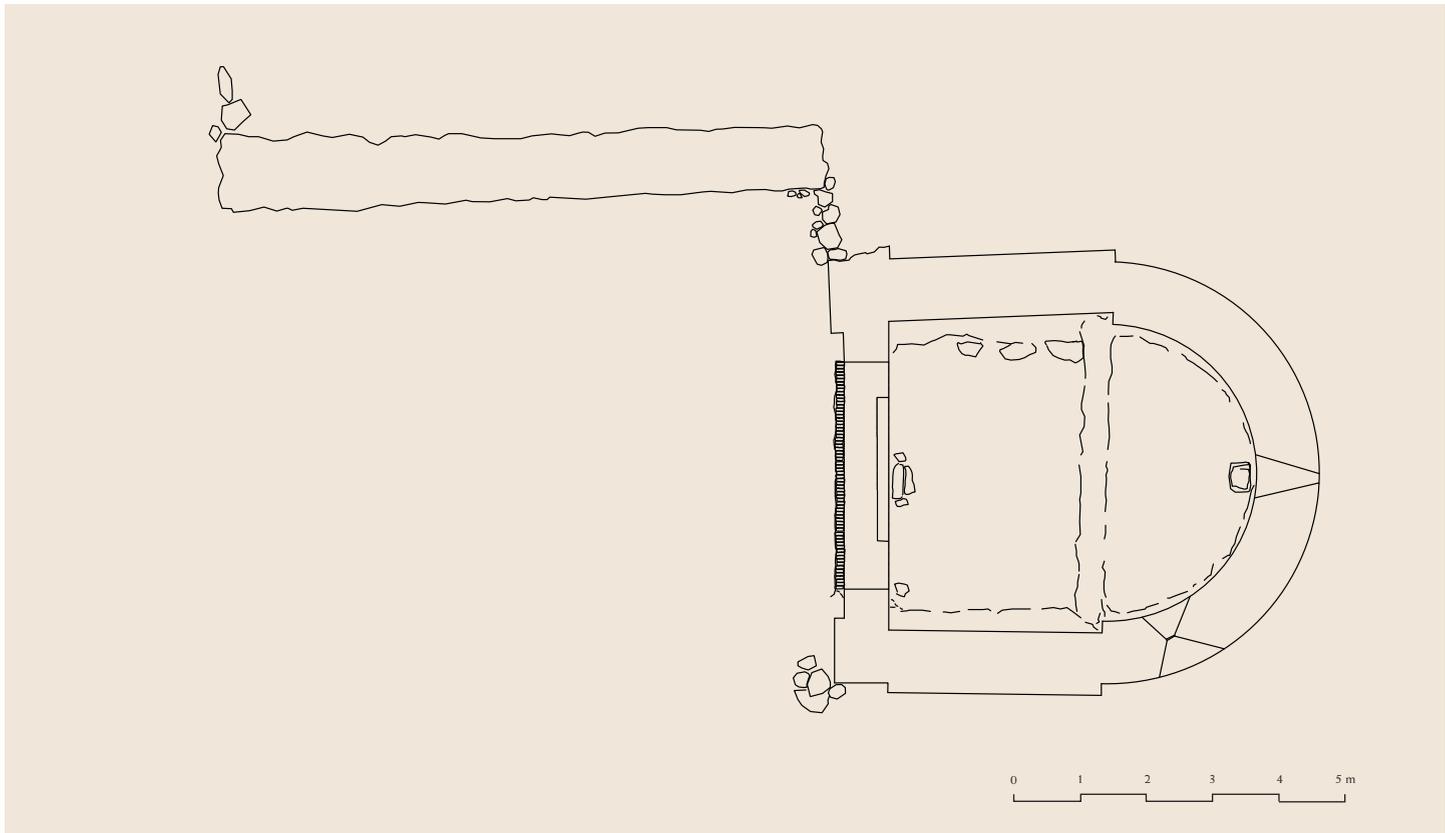
**A** ISLADOS EN MITAD DE LA LADERA, a escasos metros de la carretera, se encuentran los restos de la conocida como ermita de Nuestra Señora de la Oliva, de la que se conserva su cabecera y parte del muro septentrional de la caja.

Compuesta de presbiterio y ábside organizados por un codillo, sus muros exteriores, dispuestos sobre un zócalo de sillarejo, están levantados con el que se ha venido conociendo como “aparejo alcalaíno”, cajones y fajas de recia mampostería concertada entre verdugadas de ladrillo, de apariencia similar al toledano pero distinguiéndose de aquel en la ausencia de elementos encofrados. Aparte de en las verdugadas, el ladrillo aparece en los esquinales y en los restos que quedan de la cornisa, que debió de tener gran desarrollo. Originariamente, esta cabecera se iluminaba mediante un único vano situado en la parte central del ábside, estrecha abertura perfilada por ladrillos. Posteriormente se abrió otro hueco, éste orientado más a mediodía y moldeado por mortero, después de romper el paramento.

En la cara occidental las características se mantienen, si bien hay que señalar que tanto el arco triunfal como sus

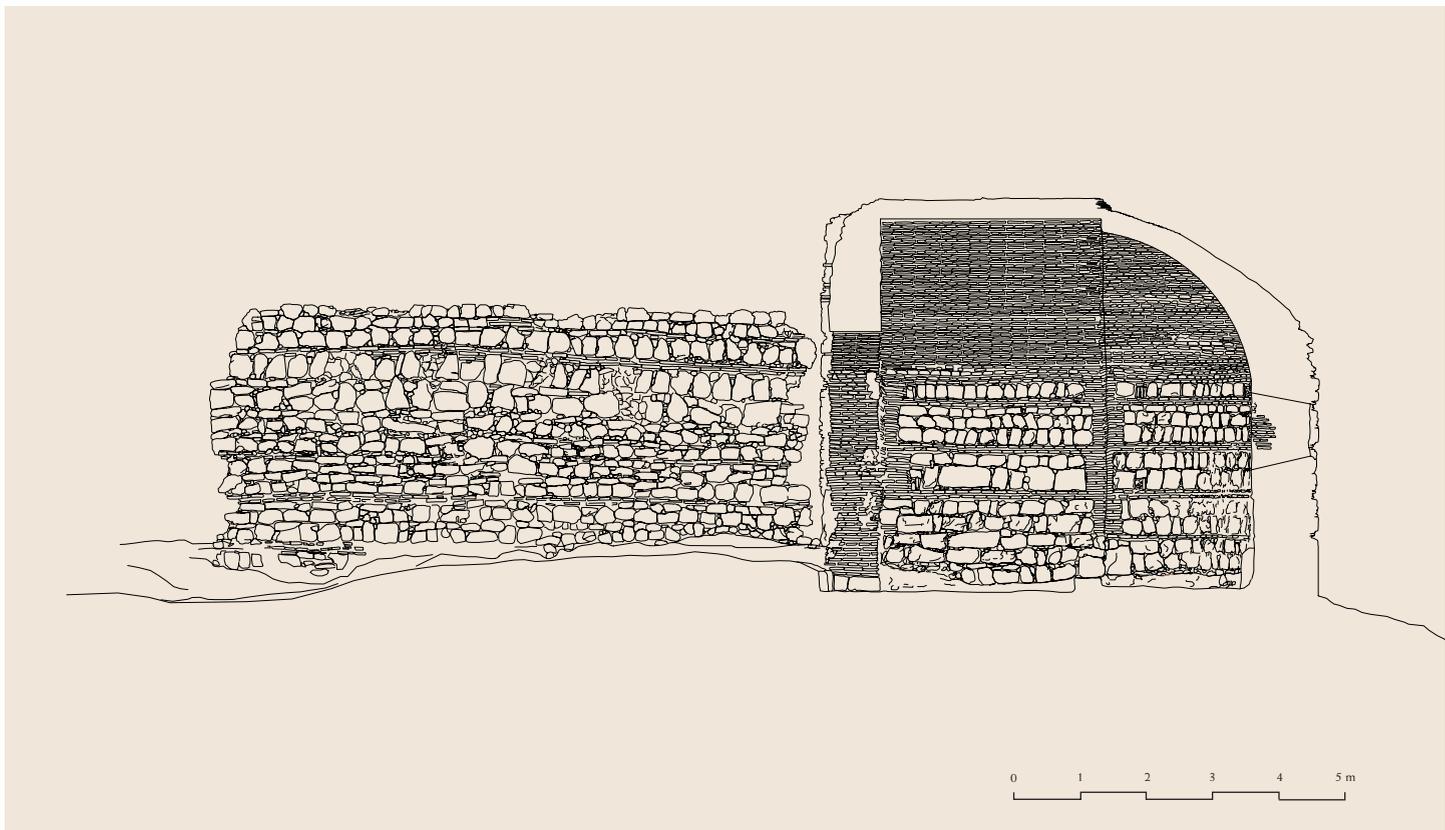
enjutas están compuestos íntegramente en ladrillo. Éste se compone de una sola rosca, ligeramente apuntada, apeada en jambas sin ornamentar ni moldurar al igual que aquella, con la única presencia de unos ladrillos salientes, como imposta. Sobre él se situaba una espadaña, según informa el *Inventario Artístico*.

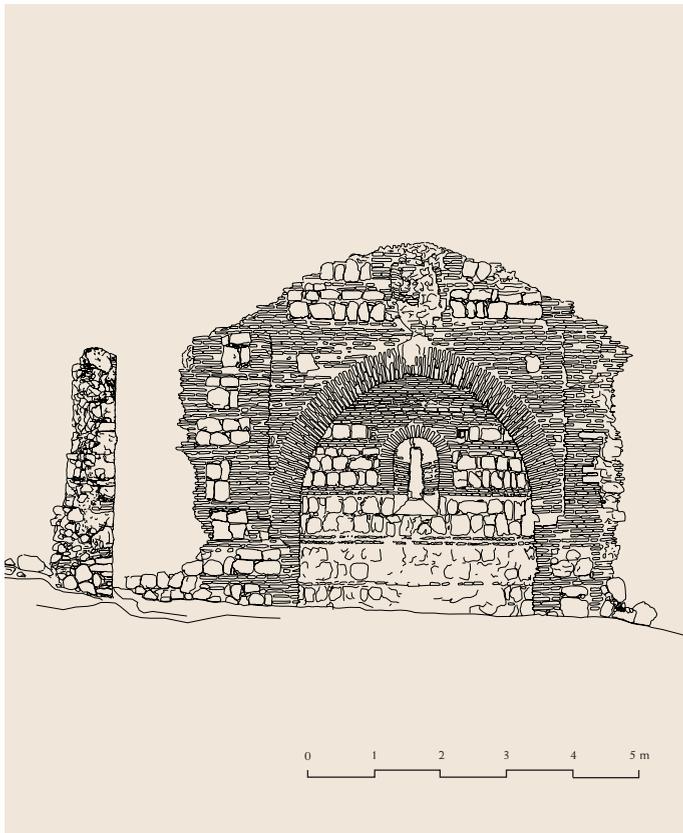
El interior de este espacio sigue lo visto al exterior, tramo recto y curvo. Para todo el conjunto los muros repiten el aparejo de mampostería concertada entre verdugadas, si bien las bóvedas que lo cubren son una delicada muestra del trabajo en ladrillo. Se conserva a su vez el único vano original, apreciándose aquí su gran derrame. En cuanto a las mencionadas bóvedas, se distingue la de medio cañón del tramo recto y la de horno o cuarto de esfera en el ábside, arrancando ambas de una línea de imposta señalada por unos ladrillos algo más salientes del perfil general del muro. La bóveda del hemiciclo arranca del codillo que distingue ambos espacios y presenta la singularidad de no estar enjarjada con la contigua sino que su hoja –de un único ladrillo– se superpone a la anterior, en patente demostración del refinamiento de este trabajo.



*Planta*

*Sección longitudinal*





*Sección transversal*



*Vista desde el Suroeste*

*Vista desde el Sureste*





Bóvedas  
de la cabecera

La lectura de estos restos parece señalar que la secuencia constructiva de la cabecera comenzó por los muros perimetrales y con ellos el arco triunfal completo. Apoyándose en éste, se levantó la bóveda del tramo recto y finalmente la del ábside. Durante el transcurso de las obras quedó de manifiesto la diferencia de altura entre las bóvedas y el arco triunfal, lo que provocaba una cabecera llamativamente oscura, más si se tiene en cuenta la presencia de un vano –hoy cegado– que se había dispuesto sobre la clave del referido arco que ahora iba a comunicar la nave con la cabecera, pero no con el exterior, al haber errado el cálculo de la disposición de las cubiertas –en nuestra opinión– debido a no existir la proporción debida entre el arco triunfal y las bóvedas.

Autores como Abad Castro, Lavado Paradinas o Pavón Maldonado se han ocupado de esta fábrica, mostrando diversidad de opiniones, sobre todo en cuanto a la cronología se refiere. Para la primera, el templo debía tener acceso a poniente, quizá tres reducidas naves y habría que fecharlo en el siglo XIII, debiendo retrasarse

hasta la siguiente centuria en opinión de Lavado o incluso al siglo XV, según Pavón Maldonado.

Texto: IHGB/RMB - Fotos: IHGB - Planos: MCRB

### Bibliografía

ABAD CASTRO, C., 1986, p. 57; ABAD CASTRO, C., 1991, II, pp. 172-176; ARDANAZ ARRANZ, F., 1990, p. 35; AZCÁRATE RISTORI, J. M<sup>a</sup> de, (dir.), 1970, p. 221; DOTÚ, J., 1994, pp. 221-222; FERNÁNDEZ GARCÍA, M., 1987, pp. 103-106; GRAÑA CID, M<sup>a</sup> del M., 1994, pp. 293-294; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1974, p. 246; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1986a, pp. 157 y 202; LAVADO PARADINAS, P. J., 1980, pp. 89 y 91; LAVADO PARADINAS, P. J., 1991, p. 168; LAVADO PARADINAS, P. J., 1994, p. 356; MADOZ, P., 1846-1850, XII, pp. 825-826; MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, 1988, p. 193; MONTEJANO MONTERO, I., 1983, pp. 187-189; MONTEJANO MONTERO, I., 1989, pp. 145-148; MORENA BARTOLOMÉ, A. de la, 1995, p. 7; ORTEGA RUBIO, J., 1921, II, pp. 363-365; PAVÓN MALDONADO, B., 1982b, p. 116; PONZ, A., 1793 (1988), X, p. 43; ROSELL, C., 1865 (1983), p. 67; VILLALOBOS MARTÍNEZ-PONTREMULI, M<sup>a</sup> L. de, 1990, p. 95.